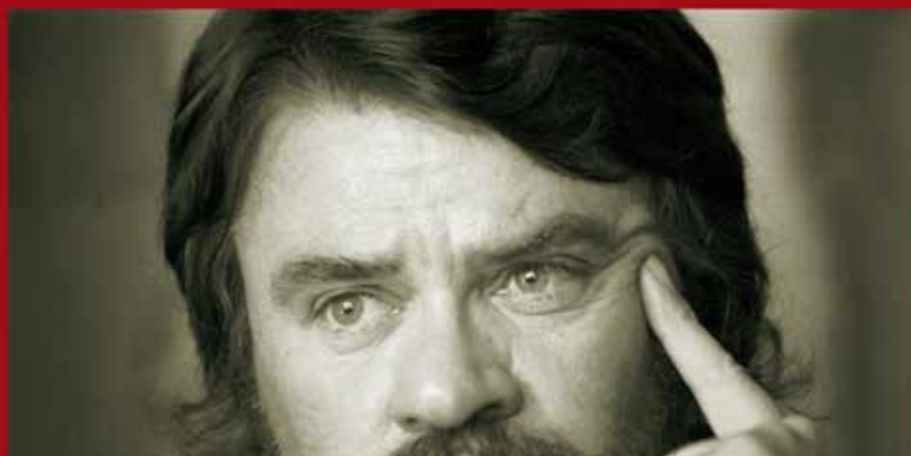


# HOMENAJE A FERNANDO DE TRAZEGNIES GRANDA

TOMO III



## Capítulo 75

COMITÉ EDITOR

Jorge Avendaño Valdez  
Alfredo Bullard González  
René Ortiz Caballero  
Carlos Ramos Núñez  
Marcial Rubio Correa  
Carlos A. Soto Coaguila  
Lorenzo Zolezzi Ibárcena



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Comité Editor.

*Homenaje a Fernando de Trazegnies Granda*

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Editado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición: Carlos A. Soto Coaguila

Diseño, diagramación y corrección de estilo: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: junio de 2009

Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-06815

ISBN: 978-9972-42-890-6

Registro del Proyecto Editorial: 31501360900257

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## COMENTARIO A *EN EL PAÍS DE LAS COLINAS DE ARENA*: UN GRAN LIBRO DE FERNANDO DE TRAZEGNIES\*

*Ricardo González Vigil\*\**

Un disfrute inmenso donde el placer intelectual producido por la versación y la hondura teórica de los planteamientos, así como la magnitud asombrosa de los datos reunidos e interpretados, se combina perfectamente con la fluidez subyugante de la exposición y la consistencia novelística de la primera parte de la obra, eso es lo que nos ha obsequiado a manos llenas *En el país de las colinas de arena* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994) de Fernando de Trazegnies.

Grande por sus dimensiones (el primer volumen ostenta 661 páginas, y el segundo 817, es decir, casi un millar y medio de páginas en total); pero, sobre todo, grande por la calidad y la trascendencia de sus méritos, siendo estos de una variedad que prueba la formación humanística (integradora, en el mejor sentido del término *universitas*) de su autor, actualmente uno de los intelectuales peruanos de mayor vuelo, sapiencia y creatividad.

Las dos columnas centrales de dichos méritos son el derecho y la creación literaria. Con toda razón de Trazegnies goza de prestigio internacional por su dominio de la ciencia jurídica; no se ha reparado suficientemente, en cambio, en sus dotes literarias para la narración, a pesar del relieve que ya mostraban desde su apasionante libro *Ciriaco de Urtecho, litigante por amor* (1981). Felizmente su potencia como narrador ha ido desplegándose cada vez de manera más potente, hasta ofrecernos el notable libro de cuentos *Imágenes rotas* (1992) y, ahora, conformando el primer volumen de *En el país de las colinas de arena*, toda una señora novela de más de seiscientas páginas, titulada *Las tribulaciones de un chino* (tanto el título como el nombre del protagonista rinden homenaje a Julio Verne).

Como creador literario, de Trazegnies constituye un destacado cultor de la novela de ambientación histórica. El Perú ha explotado ese filón narrativo con un brillo singular en las letras hispanoamericanas: a la cima decimonónica que fue

---

\* Publicado en suplemento *El Dominical* del diario *El Comercio*. Lima, 3 de julio de 1994, p. 19.

\*\* Poeta, docente universitario y crítico literario. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua.

Ricardo Palma, cabe añadir muestras sobresalientes de las últimas décadas, a cargo de Mario Vargas Llosa (*La guerra del fin del mundo*), César Miró, Carlos Thorne, Luis Enrique Tord, José Antonio Bravo y Luis Nieto Degregori, sin olvidar que varios capítulos de *La violencia del tiempo* de Miguel Gutiérrez corresponden al terreno de la *novelización* histórica. Añádase el importante antecedente de las crónicas de los siglos XVI y XVII con soberano pulso narrativo, el Inca Garcilaso de la Vega.

Haciéndonos recordar reflexiones sobre la novela de Walter Scott (considerado el creador de la novela histórica) y Balzac (en el prólogo de su *Comedia humana* sostiene que la novela retrata «la vida privada de las naciones», el latido íntimo de una sociedad en una época), de Trazegnies explica en el prefacio a *En las colinas de arena* que, siendo su objetivo mayor una investigación de Historia Social del Derecho sobre la servidumbre china en el Perú de la segunda mitad del S. XIX, acudió a los vitalizadores recursos de la novela:

La forma novelada crea un ambiente que no se puede lograr a través del dato frío, por consiguiente, no se trata de desfigurar la realidad, sino de hacerla más real: aunque a algunos pudiera parecer una parte, la ficción es una forma de realismo [...] De esta manera, intento rescatar la realidad cotidiana del chino *coolie* en el Perú. No se trata de hacer una historia que solo tome en cuenta nacimientos y muertes de hombres anónimos, estadísticas despersonalizadas y promulgaciones y derogaciones de leyes, sino una historia jurídica «humana», que trata de entender al hombre viviendo el Derecho [...] Braudel comenta que en los libros de Historia usualmente el hombre ni come ni bebe: nadie se preocupa por describir la naturaleza de sus alimentos, las ropas que usan, el lugar donde se alojan. Pero en los libros de Historia del Derecho la cosa es aún más grave porque ni siquiera hay hombres sino referencias a papeles: los protagonistas de la historia jurídica parecen ser las leyes y no los hombres que las hacen, que las usan o que las sufren (volumen I, pp. 28-29).

Si la novela del primer volumen resulta admirable, lo mismo acaece con el estudio del segundo tomo. Cabalmente, de Trazegnies domina todos los hilos interdisciplinarios que implica una Historia Social del Derecho; jurídicos, históricos, económicos, sociológicos, etcétera, coronando su exposición con una parte final de gran altura teórica, propia ya de la Filosofía del Derecho y, en general, de la Antropología Filosófica.

Varios decenios dedicados al estudio del derecho chinero, a la realidad histórica del Perú en el siglo XIX (con todo el legado de los siglos anteriores) y a la problemática teórica y metodológica de la Historia Social del Derecho han culminado en un fruto magistral, lleno de contribuciones a todos los campos (complejos de por sí, cada uno) abordados. Sirvan de ejemplo sus apreciaciones sobre «un Derecho de segunda categoría», el supuesto «feudalismo» americano, la base mito-lógica de lo teórico, las relaciones entre poder y vergüenza, a la dialéctica entre el orden y el desorden. En fin, un libro iluminador, cuestionador, de vital importancia.

## COMENTARIO DEL CUENTO «EL CÓNsul HONORABLE»\*

*Ricardo González Vigil\*\**

Destacado jurista y catedrático de derecho de renombre internacional, de participación significativa, como Canciller de la República del Perú, en la firma del acuerdo de paz con el Ecuador, Fernando de Trazegnies Granda (Lima, 1935) posee una formación humanística de primer orden, con un conocimiento hondo de la filosofía, la historia, la antropología y las ciencias sociales, todo ello enlazado a un interés constante por la literatura. Por eso, aparte de pertenecer a importantes entidades jurídicas, es miembro de la Academia Peruana de la Lengua y de la Sociedad de Estudios Clásicos, así como presidente y fundador del Instituto Peruano de Historia.

Esta visión humanista le permite abordar cuestiones de filosofía y de historia del derecho con la complejidad que supone integrar la teoría a la práctica jurídica en un contexto sociohistórico, sometiéndola, a la vez, al rigor de los planteamientos epistemológicos más actuales y enriquecedores (por ejemplo, las teorías matemáticas del caos y el azar).

En lo tocante a su talento para la narración, ya se vislumbra en la exposición de un caso singular de nuestra historia jurídica: *Ciriaco de Urtecho, litigante por amor* (1981). Y se manifiesta plenamente en los cuentos de *Imágenes rotas*: utilizando imaginativamente una sólida documentación histórica, recrea sucesos ambientados a lo largo del siglo XIX peruano. Poco después nos obsequia uno de los libros peruanos más extraordinarios de la década de 1990: *En el país de las colinas de arena*, en el tomo primero conformado por una novela rigurosamente basada en casos reales ensamblados alrededor de un personaje imaginario, arquetípico de los padecimientos sufridos por los siervos (en la práctica, esclavos) chinos en la segunda mitad del siglo XIX en el Perú; el tomo segundo enhebra unas notables,

---

\* En *El cuento peruano. 1990-2000* (2001). Lima: Ediciones Copé, pp. 198-199.

\*\* Poeta, docente universitario y crítico literario. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua.

conforme reza el subtítulo, «Reflexiones sobre la inmigración china en el Perú del s. XIX desde la perspectiva del Derecho». Es decir, una fusión de discursos (novelístico, jurídico, histórico y filosófico) a tono con grandes obras de las letras latinoamericanas, inclasificables en un solo género tradicional: el *Facundo* de Sarmiento o *Los sertones* de Euclides da Cunha.

Aquí hemos escogido un extenso cuento, casi una *nouvelle*, en el que la narración histórica se ve dinamizada por las técnicas de intriga y suspenso propias del relato policial. Conforme señala Antonio González Montes, «El cónsul honorable» permite «[...] apreciar las diferencias entre la indagación periodística, encarnada por Hércules Gallardo, y la imaginación novelística desplegada por el Cónsul Wilson».

Agreguemos que fue finalista en el Copé de Cuento correspondiente a 1996. Ha ganado el premio Cosapi a la Innovación Científica (1994). Su obra narrativa incluye el libro de cuentos *Imágenes rotas* (1993) y la novela *Las tribulaciones de un chino* (1994, volumen I de *En el país de las colinas de arena*).